

Escala Crítica/Columna diaria

*Casi 150 candidatos se quedan sin registro; van por más *Las elecciones de junio definirán futuro de la 4T y su oposición *López Obrador y May Rodríguez, encuentros cercanos y frecuentes

Víctor M. Sámano Labastida

EN UN HECHO inusual, extraordinario, el Instituto Nacional Electoral (INE), eliminó por lo menos 148 candidaturas luego de la revisión que hizo a los informes de gastos de precampaña. Y esto apenas empieza, porque recordemos que aparte de las 15 gubernaturas en juego, habrá aspirantes para los 300 distritos electorales de mayoría más los 200 plurinominales. Sin contar las casi dos presidencias municipales y otra larga lista de diputaciones locales.

Como la mayoría de los sancionados son de Morena, la coalición fundada por el actual Presidente de la República, la sospecha de una confrontación abierta entre el INE y el gobierno federal no se hizo esperar.

El propio presidente Andrés Manuel López Obrador calificó el hecho como “un atentado a la democracia, un juego sucio y una decisión antidemocrática”. Dijo que el INE es el “supremo poder conservador” en México. La reacción del mandatario fue cuando apenas se conocía la supresión de medio centenar de candidaturas, entre ellas las de los aspirantes de Morena a gobernar Guerrero y Michoacán, Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Orozco, respectivamente. En el transcurso del viernes se sumó casi otro centenar de vetos.

DISPUTA POR EL PODER

LE DECÍA que esto apenas comienza, porque el INE está en la revisión de los gastos de precampaña. Una verdadera avalancha de reclamos se anuncia cuando se registren los candidatos a las diputaciones locales y a las alcaldías. No sólo por la cuestión de los gastos, sino también por los mecanismos de selección de los aspirantes. Ya le comenté en este espacio que uno de los focos de tensión está en Morena, y se explica porque es el partido que está en el poder y que tiene más posibilidades de triunfo, por lo tanto las candidaturas están más disputadas...otro poco por lo que atizarán los adversarios.

Entre quienes inicialmente quedaron fuera de la competencia están 21 aspirantes a diputado federal, así como 127 aspirantes locales. El INE revisó ¡seis mil 728 informes de gastos! Aplicó

multas pero también la más dura sanción: anulación de las candidaturas. Todo esto se deriva de las reformas electorales del 2014, a partir del mandato de que si un precandidato no entrega sus informes de ingresos y gastos en el plazo establecido, “no podrá ser registrado legalmente”.

Hubo advertencias previas. Pero el argumento fue que no eran precampañas. La interpretación de la ley se ha vuelto tan compleja que inclusive tribunales que se consideran especializados, como los integrados por magistrados estatales, han sido corregidos por la Sala Superior del Tribunal Federal (TEPJF).

Lo que viene será una contienda más que de partidos, de abogados y magistrados.

Apenas el 23 de marzo, el presidente López Obrador y los gobernadores firmaron el Acuerdo Nacional por la Democracia. Un pacto que deberá incluir a todas las autoridades, comenzando por las municipales. El tema central de este acuerdo es precisamente combatir el uso de recursos financieros de origen obscuro o no reportado, sobre todo el desvío de dinero público.

Le decía en una entrega anterior que los partidos requieren de un ejército de abogados, contadores y especialistas, para enfrentar la verdadera batalla por el poder. Y esto lo hemos visto también en otras decisiones, como las iniciativas presidenciales en materia energética. La clave está en las leyes y en los jueces que se convierten en la médula del sistema pasado...y futuro.

COMUNIDADES INDÍGENAS

SI ALGUIEN tenía duda de la importancia que el presidente López Obrador está dando a sus programas sociales, en donde el tabasqueño Javier May Rodríguez desempeña un papel fundamental, le comento que tan solo en lo que va del año, AMLO ha encabezado 14 eventos en los que el titular de la Secretaría del Bienestar (federal) ha estado presente como parte central de las actividades:

1. Palacio Nacional (Conferencia matutina de prensa; 2).-Linares, Nuevo León; 3.- Moctezuma, San Luis Potosí; 4.-Petatlán, Guerrero; 5.-Fresnillo, Zacatecas; 6.-San Mateo, Etlatongo, Oaxaca;7.-Tlaltenango, Zacatecas; 8.-Tapachula, Chiapas; 9.- José Azueta, Veracruz;10.- Loma Bonita, Oaxaca; 11.- San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca; 12.- Santa María Jaltianguis, Oaxaca; 13.-Guelatao, Oaxaca; 14.- Ciudad Juárez, Chihuahua.

En otro aspecto, se puede observar la importancia que AMLO está dando a las comunidades rurales e indígenas. No es casual que para cerrar el ciclo de recorridos antes de suspensión temporal de actos públicos por las limitaciones del proceso electoral, el Presidente ya confirmó que estará en Tabasco, en la comunidad indígena de Tamulté de las Sabanas, donde inaugurará un mercado, un capo deportivo y un parque. También evaluará las acciones para atender los efectos de las inundaciones.

AL MARGEN

A RESERVA de comentar su contenido, refiero que recibí la obra “Mujeres en el Senado de la República, la paridad en México”, enviada por la senadora Mónica Fernández Balboa, quien presidió la Mesa Directiva de la cámara alta en el periodo 2019-2020. Dice la legisladora tabasqueña: “El trabajo desarrollado por las senadoras integrantes de la LXIV Legislatura, el impulso a reformas que han transformado el así, como son las diversas en materia de paridad de género y la tipificación de la violencia política, así como asegurar la prevalencia de derechos, no discriminación y no impunidad, da cuenta de que México está cambiando”. Esperemos que así sea, porque han sido no sólo décadas de lucha sino siglos, para dejar atrás todo tipo de desigualdades.